

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL.

ASESORÍA DE PLANEAMIENTO

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS
DEL PROGRAMA ATENCION INTEGRAL PARA
LA SUPERACION DE LA POBREZA.**

(01 de enero al 31 diciembre 2003)

Enero 2003.

1. -INTRODUCCION

El presente informe anual describe las principales actividades realizadas por el Instituto Mixto de Ayuda Social en el campo social, durante el año del 2003. El marco de referencia es el Plan Anual Operativo 2003 y en consecuencia la ejecución de las metas programadas para las diferentes Líneas de Acción y Componentes del programa de Atención Integral para la Superación de la Pobreza.

Tal como se estipula en el PAO-2003, el programa se compone de seis líneas de acción: Fortalecimiento a la Familia, Desarrollo del Capital Social, Infancia y Adolescencia, Atención Integral para el Desarrollo de las Mujeres, Mejoramiento del Hábitat y Creación de Oportunidades Económico Laborales.

El Programa se ejecuta en todo el país. Para ello, el IMAS cuenta con una estructura desconcentrada, integrada por 10 Gerencias Regionales que, a su vez, están subdivididas en CEDES. Las Gerencias regionales son las siguientes: Noreste y Suroeste (cantón central de San José y cantones circunvecinos); Alajuela, Cartago, Heredia, Guanacaste (Región Chorotega), Puntarenas (Pacífico Central), Limón (Región Huetar Atlántica), Pérez Zeledón (Región Brunca) y San Carlos (Región Huetar Norte).

Al 31 de diciembre del 2003, el Programa Atención Integral para la Superación de la Pobreza ha transferido efectivamente a los beneficiarios, la suma de ¢8.034.305.300 que representó el 85% de la ejecución (ver anexo N°2). Pero si restamos los ¢1.026.000.000 que se aprobaron pero que no se pudieron ejecutar porque excedían el techo presupuestario, la ejecución se ubica en un 95.5%.

2.- OBSERVACIONES GENERALES.

Para una mejor comprensión sobre la implementación y ejecución de las diferentes Líneas de Acción y Componentes conviene efectuar algunas consideraciones.

- ✓ Es bastante normal que las metas y subsidios programadas no siempre coincidan con las metas ejecutadas, aún cuando se trabaje con los mismos montos presupuestados, por cuanto, los programas sociales que ejecuta la Institución son muy variados y responden a necesidades de la población objetivo también variadas.
- ✓ Por ejemplo en el Plan Anual Operativo, se establecen montos promedio del subsidio a entregar por familia, persona o grupo, de modo que el profesional ejecutor tenga flexibilidad al momento de otorgar un beneficio. Ejemplo de esto es el componente de Apoyo a Familias en Desventaja Social; de acuerdo a la problemática que presente el beneficiario el profesional puede otorgar una ayuda por una sola vez o por los meses que le permita la Tabla de Límites de Autoridad Financiera.
- ✓ En muchas ocasiones la Institución por disposiciones superiores realiza modificaciones presupuestarias que afectan la programación inicial. De igual manera la Institución, realizó movimientos internos de partida en su programación para reforzar algunas áreas que las autoridades consideran importantes impulsar.
- ✓ En esta misma línea, la Institución gestionó y se le aprobó un presupuesto adicional de ¢1.026.000.000 que no se pudieron utilizar porque sobrepasaba el techo presupuestario. Este presupuesto se desglosa de la siguiente manera: ¢300.000.000 en la Línea de Acción de Fortalecimiento a la Familia y ¢726.000.000 para Oportunidades Económicas y Laborales.

3.- DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS METAS LOGRADAS.

A continuación, se expone brevemente la descripción de las líneas de acción y de los componentes, así como la comparación entre las metas programadas por la Institución y las logradas mediante las diversas actividades desarrolladas y ejecutadas durante este año del 2003.

3.1.- Línea de Acción: Fortalecimiento a la Familia.

3.1.1.- Componente: Apoyo a la población en Desventaja Social

Su objetivo es fortalecer la estructura familiar mediante el otorgamiento de beneficios para la satisfacción de necesidades básicas e inmediatas y la incorporación, en la medida de lo posible, de las familias beneficiarias en actividades que propicien el desarrollo social y familiar.

En esta forma, complementa el ingreso de las familias en situación de pobreza extrema para la satisfacción de diversas necesidades básicas. Dentro de estas, se incluyen necesidades relacionadas con alimentación, pago de alquiler de vivienda, salud, vestido y otras.

El componente da prioridad a las familias cuya jefatura es ejercida por una mujer; así como a los adultos mayores solos, en situación de pobreza o pobreza extrema, básica o crónica, a las personas con discapacidad y a los jefes de familias con problemas de salud. También se atiende a las familias numerosas de escasos recursos, particularmente cuando existen niños y adolescentes.

De acuerdo con el tipo de necesidad, en algunos casos se trata de subsidios muy puntuales y otorgados una sola vez; pero también se dan los subsidios permanentes durante todo el año, como en el caso de ancianos solos y discapacitados.

La meta anual programada para el año del 2003, consistió en la atención de 21.244 familias, a quienes se les otorgó 127.465 subsidios, transfiriendo a las familias ¢2.892.738.000. (Ver anexo1 y anexo2)

Como se anotó, el objetivo principal de este componente es contribuir a la subsistencia de las familias en situaciones de pobreza extrema; por lo que se constituye en un apoyo importante y único, dentro del marco de la oferta estatal para estas familias. De modo que, si bien no busca resolver los problemas de pobreza, logra aliviar las condiciones de vida de un número importante de familias.

Otro aspecto positivo de este componente es que su ejecución se implementó en los 81 cantones del país.

Cumplimiento de Metas: Apoyo a la Población en Desventaja Social

Línea de Acción/ Componente	Meta Anual	Unidad de Medida	Ejecución Benefic.	% de Benef.	Meta anual de sub.	Ejecución Subsidios	% de subsidios
Fortalecimiento a la Familia							
Apoyo a la Población en Desventaja Social	21.244	Familias	30.697	144.5	127.465	113.418	89

3.1.2.- Componente: Atención de Emergencias.

Este componente está orientado a la atención de familias en situación de pobreza, afectadas por situaciones provocadas por desastres naturales o por el hombre y donde la acción institucional es importante y brinda una respuesta inmediata para solucionar los problemas presentados. Dentro de estas situaciones se encuentran incendios, terremotos, inundaciones, derrumbes y otros eventos naturales.

El subsidio para la atención de emergencias consiste en un aporte económico que se proporciona a aquellas familias, personas, grupos y comunidades, que han sido afectadas por este tipo de desastres. Evidentemente, dicho subsidio es aplicado en la medida en que se presenten los problemas anotados.

Para el año 2003, la meta propuesta para atender estas necesidades se estableció en 916 subsidios para beneficiar a igual número de familias, logrando al final del año beneficiar a 688 familias. (Ver cuadro en anexo N°. 1). Con ello, se han atendido sobre todo problemas de derrumbes, desalojos, incendios e inundaciones.

Cumplimiento de Metas: Atención de Emergencias

Línea de Acción/ Componente	Meta Anual	Unidad de Medida	Ejecución Benefic.	% de Benef.	Meta anual de sub.	Ejecución Subsidios	% de subsidios
Fortalecimiento a la Familia							
Emergencias	916	Familias	688	75	916	828	90.4

De acuerdo con el cuadro, existe una diferencia entre el número de familias atendidas y el correspondiente a subsidios otorgados. Ello se explica porque en algunas ocasiones el beneficio se otorga en dos tráctos.

3.1.3.- Componente: Fortalecimiento a Servicios de Bienestar.

Mediante este componente, el IMAS busca fortalecer los servicios que desarrollan diferentes Instituciones y Organizaciones de Bienestar Social en todo el país, dirigidos prioritariamente a aquellas personas en situación de pobreza, pobreza extrema, riesgo social y abandono, mediante la asesoría técnica y apoyo financiero.

Durante el año 2003, las organizaciones especializadas en la atención de niños, niñas y adolescentes, adultos y adultas mayores, personas con problemas de discapacidad y de farmacodependencia, fueron atendidas por el IMAS, en lo referente a la inscripción, la asesoría técnica, la supervisión y la fiscalización económica (obligaciones establecidas por la Ley 3095), quedando el apoyo económico a cargo de las instituciones estatales específicas. Solamente las organizaciones dedicadas a la atención de las personas en condición de indigencia, apoyo a la educación y a otras patologías sociales no cubiertas por las anteriores, serán sujetas de apoyo económico por parte del IMAS.

Durante este año se ha trabajado con 322 Instituciones de Bienestar Social, con ellas se han realizado las siguientes acciones:

- Inscripción de 11 nuevas asociaciones.
- Orientación y asesoría para la inscripción a 136 grupos nuevos.
- Asesoría (Dirección Técnica) a 358 organizaciones.
- Supervisión de 192 organizaciones.
- Realización de 41 fiscalizaciones económicas.
- Realización de 408 coordinaciones con diversas organizaciones.

Es importante subrayar el efecto de este componente en lo relativo a la potenciación y apoyo a las labores que realiza el voluntariado. De hecho, mediante las transferencias económicas, la formación y el seguimiento a las organizaciones, se logra un efecto multiplicador evidente de los recursos y de las acciones institucionales.

Cumplimiento de Metas: Fortalecimiento a Servicios de Bienestar Social

Línea de Acción/ Componente	Meta Anual	Unidad Medida	Ejecución Benefic.	% de Benef.	Meta anual de sub.	Ejecución Subsidios	% de subsidios
Fortalecimiento a la Familia							
Fort. A Serv. Bienestar Social	19	Organiz.	14	73.6%	19	14	73.6%

3.2.- Línea de Acción: Desarrollo del Capital Social.

Cumplimiento de Metas: Desarrollo del Capital Social y Familiar

Línea de Acción/ Componente	Meta Anual	Unidad de Medida	Ejecución Benefic.	% de Benef.	Meta anual de sub.	Ejecución Subsidios	% de subsidios
Capital social y familiar							
Capital social	657	Grupos					

Nota: Los recursos de esta línea de acción se transfirieron a otras acciones institucionales.

3.3.- Línea de Acción: Atención a la infancia y Juventud.

3.3.1.- Componente: Oportunidades para la Atención de la Niñez.

Este componente se concibe como una alternativa de atención a niños y niñas menores de 7 años y de aquellos con necesidades especiales propias de este grupo de edad, cuyos padres y madres requieren del servicio de cuidado de sus hijos, durante el tiempo en que laboran, estudian o se capacitan.

El beneficio consiste en el financiamiento del costo de atención de niños en diversas modalidades como los Hogares Comunitarios y otras alternativas de atención pública o privada; incluyendo en algunos casos el pago de transporte hacia los lugares de atención.

El número de niños y niñas beneficiar en este componente se estableció para el 2003 en 5.000 infantes. Al final de año la situación quedó de la siguiente manera: 4.400 niños/niñas en Hogares Comunitarios; 887 niños en la modalidad individual y pago de transporte y 35 niños/niñas en la modalidad grupal.

Los subsidios ejecutados resultaron menores a los programados, por un cambio de estrategia. Las madres biológicas autorizaban a las madres comunitarias para que retiraran el subsidio.

Cumplimiento de la Meta: Oportunidades para la Atención de la Niñez

Línea de Acción Componente	Meta Anual	Unidad de Medida	Ejecución Benefic.	% de Benef.	Meta anual de sub.	Benefic. Subsidios	% de subsidios
Infancia y Juventud							
Oportunidades para la Atención de la Niñez	5.000	Niños y niñas	5.322	106.4%	60.000	7.441	12.41%

3.3.2.- Componente: Superémonos

Consiste en la transferencia de subsidios mensuales a las familias en situación de pobreza con hijos en edad escolar, con el objeto de contribuir a cubrir los gastos relacionados con el proceso educativo; ello a efecto y bajo la condición de que se mantengan en el sistema educativo. Por lo mismo, su ejecución abarca todo el período lectivo.

El componente está dirigido a familias registradas en el Sistema de Información de la Población Objetivo (SIPO), ubicadas en condición de pobreza crónica o reciente, y que además tengan hijos o hijas en educación primaria y secundaria, matriculados en Centros Educativos.

Para el año 2003, se estableció como meta atender un total de 8.500 familias; sin embargo al concluir el año, se ha logrado beneficiar a 11.998 familias. Esta diferencia se explica principalmente por dos razones:

- Se programó conceder dos cupones a aquellas familias con tres hijos o más, propuesta que al final no prosperó en el Consejo Directivo de la institución.
- Igualmente, la incertidumbre sobre el inicio del curso lectivo incidió en que la entrega de los cupones se retrasara un mes. Ambos factores permitieron ampliar el número de beneficiarios con los mismos recursos.

Cumplimiento de la Meta: Superémonos

Línea de Acción Componente	Meta Anual	Unidad de Medida	Ejecución Benefic.	% de Benef.	Meta anual de sub.	Ejecución Subsidios	% de subsidios
Infancia y Juventud							
Superémonos	8.500	Niños y niñas	11.998	141%	93.500	83.960	89.8%

El componente Superémonos representa una primera experiencia institucional en lo relacionado con la ejecución de subsidios condicionados a la permanencia de los niños en el sistema educativo. En este sentido, constituye una acción efectiva para la superación de la pobreza, contribuyendo al desarrollo de las familias mediante la inserción de los niños en los procesos educativos.

3.4-. Línea de Acción: Atención Integral para el Desarrollo de las Mujeres

3.4.1-.Componente: Creciendo Juntas.

Tiene como propósito la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres en condiciones de pobreza y pobreza extrema, mediante procesos de atención integral interinstitucional y con perspectiva de género; con un eje transversal orientado dentro de un marco de autonomía económica donde la empleabilidad juega un papel muy importante.

La realización de la meta de este componente consistió en la transferencia de un subsidio mensual, durante cuatro meses a mujeres adultas, preferiblemente madres jefas de hogar y en su incorporación a procesos de formación y capacitación.

La meta programada para esta línea de acción fue de 4.070 mujeres. A diciembre del 2003 se han beneficiaron a 4.812 mujeres, quienes se han estado capacitando en salud sexual y productiva, derechos de la mujer, organización y liderazgo entre otros temas.

Cumplimiento de la Meta: Creciendo Juntas

Línea de Acción Componente	Meta Anual	Unidad Medida de	Ejecución Benefic.	% de Benef.	Meta anual de sub.	Ejecución Subsidios	% de subsidios
Atención a Mujeres en Condición de Pobreza.							
Creciendo Juntas	4.070	Mujeres	4.812	118%	28.490	20.667	72.5%

3.4.2.-Componente: Construyendo Oportunidades

Tiene como propósito ejecutar un modelo de atención integral a las niñas y adolescentes madres y embarazadas, que les permita oportunidades para el fortalecimiento personal, social y el mejoramiento de la calidad de vida.

Igual que en el caso anterior, las acciones realizadas en este componente implican la entrega de un subsidio y la inserción en procesos formativos y de capacitación.

Simultáneamente las adolescentes se preparan en formación para la vida que incluyen módulos de, salud sexual reproductiva, derechos de las adolescentes, organización y liderazgo, educación técnica o educación abierta, buscando con ello fortalecerlas y prepararlas para una mejor calidad de vida.

El componente de Construyendo oportunidades se planteó como meta atender a 3.000 adolescentes en el año 2003. La ejecución de este año se afectó por un cambio en la modalidad de contratación de la capacitación de las beneficiarias, pasando de un contrato mediante convenio con ONGs coadyuvantes a contratación administrativa por licitación pública. Esto implicó la definición de nuevos procedimientos para la ejecución que sin duda afectó el proceso.

Cumplimiento de la Meta: Construyendo Oportunidades

Línea de Acción Componente	Meta Anual	Unidad Medida de	Ejecución Benefic.	% de Benef.	Meta anual de sub.	Ejecución Subsidios	% de subsidios
Desarrollo de la mujer							
Construyendo Oportunidades	3.000	Mujeres	2.177	72.5	21.000	11.199	53.3

3.5.- Línea de Acción: Mejoramiento del Hábitat.

3.5.1.- Componente: Mejoramiento de Vivienda

Consiste en el otorgamiento de subsidios a familias de escasos recursos para la reparación, ampliación o conclusión de sus viviendas, en la medida en que estas adolecen de problemas de deterioro o no se adaptan a las condiciones mínimas requeridas de habitabilidad de la familia.

En el PAO, se programó financiar a 825 familias. Pese a que este componente exige completar estudios sociales y técnicos (estudios en terreno, planos, permisos, etc.) se lograron concretar 614 soluciones.

Cumplimiento de la Meta: Mejoramiento de Vivienda

Línea de Acción Componente	Meta Anual	Unidad Medida de	Ejecución Benefic.	% de Benef.	Meta anual de sub.	Ejecución Subsidios	% de subsidios
Mejoramiento de Hábitat		Familias					
Mejoramiento de Vivienda	825	Familias	614	74.4	825	1.764	213.8%

3.5.2.- Componente: Infraestructura Comunal.

Consiste en un apoyo económico no reembolsable y técnico que se realiza a través de una transferencia de recursos a organizaciones comunales con personería jurídica, orientado a mejorar algún aspecto de infraestructura comunal como: aulas, cañerías, EBAIS, salones multiuso, etc.

Este componente, aunque fue ejecutado de manera ordinaria en años anteriores, no aparece incluido en el PAO-2003. Con todo, mediante Presupuesto Extraordinario, se asignaron recursos para atender 60 solicitudes que no habían podido ser atendidas el año anterior.

No obstante que las de acciones de este componente, están supeditadas a la firma de convenios, estudios y análisis técnicos, permisos de construcción, actividades que demoran la ejecución, se lograron concretar 52 obras. Por ejemplo se construyeron, Acueductos Rurales, Cancha Multiuso, Aulas de Cómputo, Techados de Salones, Planta de Tratamiento, Construcción de Aulas, Muro de retención, Comedor escolar, entre otros. Con una inversión de ¢464.823.000(ver anexo2)

Cumplimiento de la Meta: Infraestructura Comunal

Línea de Acción Componente	Meta Anual	Unidad de Medida	Obras	% de Benef.	Meta anual de sub.	Subsidios	% de subsidios
Mejoramiento del Hábitat							
Infraestructura Comunal	60	Familias	52	86.6	60	85	141%

3.5.3.- Titulación de Propiedades y Levantamiento de Limitaciones.

De conformidad con lo dispuesto en las leyes 7151 y 7154, el IMAS ha venido desarrollando un proceso de titulación de inmuebles propiedad de la Institución, con el objeto de trasladarlos en propiedad (a título gratuito u oneroso) a las familias que los han venido ocupando como adjudicatarios.

El trabajo de las Gerencias Regionales en la selección y documentación de los expedientes correspondientes les permitió beneficiar a 284 familias superando la meta de 250 títulos que se había propuesto.

Cumplimiento de la Meta: Titulación de Propiedades y Levantamiento de Limitaciones.

Línea de Acción Componente	Meta Anual	Unidad de Medida	de Benef.	% de Benef.	Meta anual de sub.	Subsidios	% de subsidios
Mejoramiento del Hábitat							
Titulación	250	Familias	284	113.6	250	284	113.6

Nota: 226 familias con títulos de propiedad y 58 con levantamiento de limitaciones.

3.5.4-Componente: Lotes con Servicios

Con este componente la Institución se propone ofrecer la oportunidad de obtener en propiedad un lote, donde las familias puedan iniciar el proceso de solución de su problema habitacional.

Este componente no se incluyó en el Plan Anual Operativo 2003, atendiendo las disposiciones de la Comisión Presidencial que analizó el programa y que decidió su traslado a otra institución. Sin embargo, siguiendo las mismas disposiciones de la citada Comisión, el IMAS se comprometió a resolver la situación de 56 familias que habían participado en él y que estaban calificadas.

De modo que, mediante Presupuesto Extraordinario, se le asignaron recursos con el objeto de resolver la situación de esas 56 familias; cuya ejecución se muestra a continuación.

Es conveniente resaltar, que este año se transfirieron a la Caja Costarricense del Seguro Social ¢237.638.178, por la finca La Carpio donde habitan aproximadamente, 20.000 personas que se beneficiaron con este aporte.

Cumplimiento de la Meta: Lotes con Servicios

Línea de Acción Componente	Meta Anual	Unidad de medida	Benef.	% de Benef.	Meta anual de sub.	Subsidios	% de subsidios
Mejoramiento del Hábitat							
Lotes con servicios	56	Familias	21	37.5%	56	21	37.5

3.5.5.- Gestión de Alternativas de Uso.

A través de sus años de existencia, el IMAS ha venido acumulando diversos terrenos comprados o adquiridos mediante donación, que originalmente estuvieron orientados a proyectos habitacionales; pero que diversas razones no pudieron ser utilizados. Estos poseen características diversas y, por lo mismo, podrían ser utilizados en diferentes obras. De modo que una de sus preocupaciones actuales de la Institución consiste en dar a esos terrenos el mejor uso.

Para ello, en el PAO-2003, se incorporó el componente Gestión de Alternativas de Uso, orientado a facilitar, financiar y realizar el estudio técnico y notarial de estas fincas para conocer su verdadera vocación y posible uso; y a gestionar su traslado, por venta o donación, a las instituciones u organizaciones que pudieran darle el uso adecuado.

Durante el primer semestre del año, la Institución ha venido realizando las acciones necesarias para implementar este componente y ponerlo en ejecución. Para ello, se ha tomado contacto con algunas empresas especializadas en este tipo de estudios y se están

realizando los estudios técnicos y legales de algunos inmuebles; estudios que incluyen topografía, suelos, catastro, restricciones ambientales, planes reguladores y situación legal.

En el PAO-2003, se estableció como meta el estudio de 28 fincas, entre las que se incluyeron 22 que el Consejo Directivo del IMAS había propuesto para su valoración. De estas fincas, dos (Cerro Chiquito I, II, III) y Dos Palmeras o Cerro Verde) en Paraíso fueron traspasada al FOSUVI para un proyecto de vivienda.

Las otras 18 se les realizó el estudio físico y técnico legal para determinar su idoneidad para que el Consejo Directivo determine si se donan o venden.

Las fincas son: Vista de Mar y Estefanía en Goicoechea; Las Mandarinas, 25 de diciembre, Benjamín Nuñez y Jerusalén I y II de Desamparados; Guayabal I, II, III del Guarco; Bella Vista I y II de Puntarenas; El Rodeo en Coronado; Llanos de la Garita y Herbiso en Alajuela; Cirri en Naranjo; El Rótulo en Pococí y Filadelfia en Carrillo.

Cumplimiento de la Meta: Gestión de Alternativas de Uso

Línea de Acción Componente	Meta Anual	Unidad Medida	de Benef.	% de Benef.	Meta anual de sub.	Subsidios	% de subsidios
Mejoramiento del Hábitat							
Gestión alternativas de uso	28	Familias	22	78.5	28		

3.6.- Línea de Acción: Oportunidades Económicas y Laborales.

3.6.1.- Componente: Ideas Productivas.

Está orientado a ofrecer incentivos económicos para apoyar y fortalecer, actividades productivas en un estado de idea, incipientes o desarrolladas propuestas por una comunidad, por grupos organizados o personas físicas en condición de pobreza. El beneficio puede orientarse a cualquiera de las actividades económicas; la agricultura, la industria, el comercio (de bienes y de servicios), el turismo, la artesanía, etc.

Es importante tener presente que la ejecución de estos proyectos tiende a ser bastante lenta, por cuanto para su financiamiento es necesario realizar estudios de factibilidad económica que indiquen su rentabilidad; lo que implica, además de los estudios propiamente dichos, un largo período de asesoramiento a los beneficiarios potenciales. Aún así la Institución programó impulsar para este año 826 proyectos productivos, logrando al final cristalizar con 1.207 proyectos. Destacan los proyectos agropecuarios, granjas avícolas, porcinas, artesanías entre otras.

Cumplimiento de la Meta: Ideas Productivas

Línea de Acción Componente	Meta Anual	Unidad Medida	de Benef.	% de Benef.	Meta anual de sub.	Subsidios	% de subsidios
Oport. Econ. Y Laborales							
Ideas	826	Familias	1.207	146.1	826	1.941	235

3.6.2.- Componente: Oportunidades de Capacitación.

Consiste en el aporte económico que se otorga a la población en extrema pobreza para promover acciones de formación y capacitación, tanto individual como grupal, que faciliten la superación de sus condiciones de pobreza. Se trata de talleres, charlas, seminarios, cursos, actividades de mediación y otras de acuerdo con las necesidades de los participantes.

En el año, el componente logró beneficiar a 1.096 personas de las 2008 que inicialmente se habían establecido. Las personas participantes de este componente obtuvieron un incentivo económico promocional, que les ha servido para adquirir conocimientos en aspectos relacionados con el desarrollo humano, formación para vida, orientación vocacional y laboral, que les permite mejorar su calidad de vida.

Es importante tener presente que este componente es transversal a los demás programas de la Institución y uno de sus objetivos consiste en apoyar y consolidar lo aportado por ellos; de modo que su ejecución está muy relacionada con las necesidades de los otros programas-

Cumplimiento de la Meta: Oportunidades Económicas y Laborales

Línea de Acción Componente	Meta Anual	Unidad Medida	de Benef.	% de Benef.	Meta anual de sub.	Subsidios	% de subsidios
Oport. Econ. Y Laborales							
Oport. de Capacitación	2.008	Familias	1.091	54.3%	6.024	2.427	40.3%

3.6.3 Componente: Fideicomiso:(IMAS, BNCR, BICSA)

Con este componente se espera ofrecer oportunidades de financiamiento mediante créditos dirigido a la población que cumpla con los requerimientos establecidos por el Imas y el reglamento interno del Fideicomiso, colocado mediante el Banco Nacional.

El objetivo de este componente es facilitar a la población beneficiaria, con especial interés a mujeres en condiciones de desventaja social y excluidas del mercado laboral, el acceso a recursos financieros y técnicos para crear desarrollar y fortalecer actividades productivas en

forma individual o grupal así como garantizar la consolidación de su unidad productiva y de la competitividad necesaria para la inserción en el mercado.

Cumplimiento de la Meta: Oportunidades Económicas y Laborales

Línea de Acción Componente	Meta Anual	Unidad de Medida	Benef.	% de Benef.	Meta anual de sub.	Subsidios	% de subsidios
Oport. Econ. Y Laborales							
Fideicomiso(Imas,Bncr, Bicsa)	1.778	Familias	1.778		1.778		

4.- OBSERVACIONES FINALES.

Los datos consignados en el presente informe, nos conducen a efectuar las siguientes observaciones:

1. Como se ha podido observar a lo largo del informe, la ejecución institucional de este año es notable y demuestra un gran esfuerzo realizado por la Institución. De modo que, en algunos casos, se ha logrado una cobertura de familias muy cercana o superior a la estipulada en la meta anual. Y como es lógico, la mayor ejecución se presenta en los componentes que tienen una cobertura anual, así como en aquellos cuyo trámite es relativamente simple como se mencionó en párrafos precedentes.
2. Es conveniente aclarar que el presente informe incorpora las metas reestimadas con base en los movimientos presupuestarios y modificaciones presupuestarias aprobadas durante el año. En consecuencia, las metas de algunos componentes no concuerdan con las estipuladas en el Plan Anual Operativo original, disminuyendo en algunos casos y aumentando en otros.

ANEXO N°1
INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
AREA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
CUMPLIMIENTO DE METAS
Enero a diciembre del 2003

/Línea de Acción y componente	Meta Anual	Unidad de Medida	Benef.	%Benef.	Meta anual Subs.	Subsidio	%Subsidio
Fortalec. A la familia							
Apoyo a Población en Desventaja Social	27.812	Familias	30.697	144	125.278	113.418	89
Atención a Emergencias	730	Familias	688	75	730	828	90
Fortalec. A Servicios de Bienestar Social	19		14	74	19	14	74
Desarrollo del capital social y familiar		Grupos					
Infancia y Juventud							
Oportunidades para la atención de la niñez	5.000	Niños(as)	5.322	106	33.500	7.441	12
Superémonos	8.500	Familias	11.998	141	93.500	83.960	99
Atención Integral p/ el Desarrollo de la Mujer							
Creciendo Juntas	5.150	Mujeres	4.812	118	21.090	20.667	73
Construyendo Oportunidades	2.580	Mujeres	2.177	73	12.589	11.199	53
Mejoramiento del Hábitat							
Mejoramiento de Vivienda	825	Familias	614	74	825	1.764	214
Infraestructura Comunal	60	Proyectos	52	87	60	85	142
Gestión Alternativas de Uso	28	Fincas			28		
Titulación de Propiedad y Levantamiento de Limitaciones	250	Familias	284	114	250	284	114
Lotes con Servicios	56	Subsidios	21	38	56	24	43
Línea de Acción: Oportunidades Económicas y Laborales							
Ideas productivas	826	Proyectos	1.207	146	826	1.941	235
Oportunidades. de Capacitación	2.008	Personas	1.091	54	6.024	2.427	40
Fideicomiso	1.778	Proyectos					

FUENTE: Sistema de Atención a Beneficiarios, 10/07/ 2003

ANEXO N°2
INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
AREA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
Enero a diciembre del 2003

Línea de Acción y componente	Presupuesto		
	Programado y/o Aprobado	Ejecutado	% Ejecución
TOTAL	9.437.088.000	8.034.305.000	85
Fortalec. A la familia	3.289.588.200	3.133.445.000	95
Apoyo a Población en Desventaja Social	2.959.534.800	2.892.738.000	98
Atención a Emergencias	166.904.700	106.619.000	64
Fortalec. A Organiz. De Bienestar Social	163148.700	134.087.000	82
Desarrollo del capital social y familiar	18.244.700	196.000	1
Atención a la Infancia y Juventud	1.628.289.700	1.571.260.300	96.5
Oportunidades para la atención de la niñez	778.289.700	731.650.000	94
Superémonos	850.000.000	839.610.000	99
Atención Mujeres en Condición de pobreza	801.028.300	732.668.000	91.4
Creciendo Juntas	483.515.300	452.599.000	94
Construyendo Oportunidades	317.513.000	280.069.000	88
Mejoramiento del Hábitat	1.440.432.500	1.220.042.000	84.7
Mejoramiento de Vivienda	495.000.000	466.782.000	94
Titulación de Propiedades	6.400.000		
Gestión Altern. Uso			
Infraestructura Comunal	587.874.300	464.823.000	79
Lotes con Servicios	351.158.200	288.437.000	82
Oportunidades Económicas y Laborales	1.177.259.000	424.212.100	36
Ideas productivas	799.263.700	321.636.000	40
Oportunidades de Capacitación	120.495.300	102.576.000	85
Aprender Haciendo	90.000.000		
Fondos Locales de Solidaridad	167.500.000		
Contrataciones Profesionales	203.655.000	87.413.000	42.9
Creciendo Juntas	9.750.000	750.000	
Construyendo Oportunidades	78.115.000	72.490.000	
Gestión Alternativas Uso y Des. Inmuebles	49.190.000	810.000	
Titulación en Propiedades y Levant. Limitaciones	3.600.000	2.563.000	

Infancia y Juventud	13.000.000	10.800.000	
SIPO(digitadores)	50.000.000		
Transferencias Corrientes	878.590.200	865.069.000	
Asodelfi	72.590.200	65.069.000	
Transferencias CCSS	6.000.000		
Fideicomiso(lmas-Bncre-Bicsa)	800.000.000	800.000.000	

Fuente: Informe de Liquidación Presupuestaria a diciembre 2003